

- **LA OFENSIVA DE TRUMP CONTRA LA OMC Y LA MORALEJA PARA MÉXICO. “La Jornada” Diciembre 12 de 2017. Editorial.**

El representante de Estados Unidos en la XI conferencia de la Organización Mundial de Comercio, Robert Lighthizer, afirmó ayer en ese encuentro, que se celebra en Buenos Aires, que ese organismo se desvió de su objetivo de constituir un marco para las negociaciones comerciales, criticó la proliferación de litigios judiciales en detrimento de los acuerdos negociados, fustigó las prácticas comerciales chinas y se quejó por el establecimiento de reglas que favorecen de alguna manera a países en desarrollo.

Ciertamente, el alegato del enviado del presidente estadounidense, Donald Trump, no es el único señalamiento crítico hacia la OMC; los representantes de 40 de los 164 gobiernos integrantes del foro, encabezados por la delegación Suiza, firmaron una declaración en la que asientan su preocupación por los desafíos que enfrenta el organismo y por la necesidad de retomar en su seno el paradigma del desarrollo sostenible.

Pero las palabras de Lighthizer adquieren relevancia especial si se considera que el actual gobierno de Estados Unidos acabó de golpe con las negociaciones para establecer el Acuerdo Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y está a punto de hacer otro tanto con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), es decir, la diatriba en contra de las prácticas en el seno de la OMC debe verse como un capítulo más en la ofensiva generalizada de Washington para imponer en todos los ámbitos términos más favorables para su economía. De manera más general, el discurso del funcionario estadounidense forma parte de la arremetida de Trump hacia la legalidad internacional y sus organismos, a fin de reconfigurar un orden mundial a modo de los deseos e intereses de Washington.

En tales circunstancias, lo ocurrido ayer en Buenos Aires debiera ser tomado por el gobierno mexicano como una señal adicional del rumbo a la vez proteccionista y autoritario en el que se mueve la administración republicana del país vecino, y actuar en consecuencia. A su manera, en sus primeros 11 meses en la Casa Blanca Trump ha ido cumpliendo sus amenazas, pero en México no se vislumbra una estrategia internacional acorde con la nueva situación. Ello coloca a las autoridades nacionales en un punto de preocupante debilidad, dado que la única ruta que ofrece Washington para la interacción es la de la subordinación casi total, y ello no sólo vale para nuestro país, sino también para los organismos internacionales.

Resulta evidente, pues, la urgente necesidad de diversificar los intercambios, buscar otros mercados externos, preparar la economía para un final abrupto del TLCAN –que cada día que pasa parece más probable–, alinearse en la defensa de los foros internacionales constituidos y manifestarse con claridad por un orden multipolar menos desequilibrado que la unipolaridad que Estados Unidos le está

exigiendo al mundo. La única manera de evitar que nuestro país quede uncido a los caprichos y designios de la presidencia republicana es, en suma, reconfigurar la economía, diversificar los intercambios y reconstruir la política exterior tradicional de México, que fue durante décadas la principal línea de defensa de la soberanía.

-----EL FINANCIERO-----

- **TLCAN 2.0 sería la ‘vitamina’ del sector farmacéutico.**

En la sexta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se discutirá por primera vez la importancia de la industria farmacéutica y la forma de impulsarla, lo que representa para México la gran oportunidad para ‘vitaminar’ a un sector debilitado.

En los primeros 9 meses de 2017, la producción nacional de medicamentos alcanzó un valor de 4 mil 476 millones de dólares, lo que significa una caída de 39.2 por ciento frente a lo reportado en igual lapso de hace una década, según información del Inegi.

Además, mientras que en el mismo periodo comparable el valor de las exportaciones farmacéuticas disminuyó 3.1 por ciento, a 990.4 millones de dólares, los ingresos por importación sumaron 3 mil 167.3 millones, para un alza de 27.6 por ciento, revelan datos del Banco de México.

Esto se tradujo en menos empleo. En los últimos 10 años se redujo en 20 por ciento la planta laboral farmacéutica de México; es decir, más de 10 mil personas perdieron su trabajo, según el Inegi.

Guillermo Funes, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, opinó que la renegociación del TLCAN representa la oportunidad de crear una integración de cadenas productivas entre México, Estados Unidos y Canadá que permitan reducir costos y elevar la capacidad fabril del país, como ocurre con el sector automotriz.

“Buscaríamos una integración (de capacidades) que reduzca los costos de operación de las empresas y que se nos reconozca como una región. Vamos a realizar un estudio sobre el tema, es una idea que apenas está surgiendo, pero dependerá de los análisis”, explicó Funes.

Actualmente, México importa los insumos fármaco-químicos para producir medicamentos, pero su transporte entre fronteras es complicado, pues en las aduanas algunas veces se dificulta la internación, debido a que se consideran

productos riesgosos que pueden ser utilizados para fines ilícitos, como elaboración de drogas.

En su documento sobre objetivos en la renegociación del TLCAN, el gobierno de Estados Unidos demandó una mayor agilidad en la entrada de productos farmacéuticos a los países de la región y hacer más transparentes los registros, incluso con el uso de nuevas tecnologías.

Según Funes, una reducción en los gastos de producción podría resultar en medicamentos menos costosos, aunque dijo que aún es difícil determinar cuánto podrían bajar de precio, lo que se conocerá con los estudios correspondientes.

“El SAT debe crear una ventanilla especial para atender directamente este tipo de productos. Pero, además, esto permitiría mejorar la infraestructura de transporte y sumar nuevas tecnologías a los procesos industriales”, explicó Ignacio García-Téllez, director de sector salud de la consultora KPMG.

García-Téllez agregó que la industria vive una crisis por la falta de elementos como país para ser una plataforma de exportación sólida, la ausencia de una política industrial que defina mejor la distribución de fármacos, y que se fortalezcan las cadenas de valor de la industria de sustancias activas, pues actualmente casi todos los insumos son importados de Asia.

Fernando Cruz, director de asuntos corporativos de Novartis, dijo que ésta sería la primera parte de una integración a nivel mundial, pues permitiría una fabricación más ágil y menos costosa de medicinas.

Aunque los especialistas reconocen que la renegociación del TLCAN es un primer paso para fortalecer la industria, también consideran que la combinación con otras medidas como la reforma fiscal y el impulso a las Zonas Económicas Especiales podría atraer más inversión farmacéutica en el país.

En los primeros 9 meses de 2017, la inversión extranjera en el sector sumó 85.5 millones de dólares, 97 por ciento menos que en igual lapso del año pasado.

- **Senado aprobaría Ley de Seguridad Interior el jueves.**

Los cambios incluirían aclarar que protestas sociales, cuando se realicen de manera pacífica, no serán consideradas como una amenaza a la seguridad interior y que las Fuerzas Armadas serían coadyuvantes de la autoridad civil y estarían bajo su coordinación.

Las comisiones unidas de Gobernación, Defensa, Marina y Estudios Legislativos del Senado de la República se reunirán a las 11:00 horas de este miércoles para

analizar cambios a la Ley de Seguridad Interior a fin de aprobar la minuta en el pleno el jueves.

La intención es modificar al menos nueve artículos de la minuta enviada por la Cámara de Diputados a propuesta de organizaciones civiles, gobernadores, alcaldes, organismos internacionales y partidos para dejar en claro, entre otras cosas, que las protestas sociales, cuando se realicen de manera pacífica no serán consideradas como una amenaza a la seguridad interior.

También para aclarar que las Fuerzas Armadas serían coadyuvantes de la autoridad civil y estarían bajo su coordinación, además de que respetarán, protegerán y garantizarán, sin excepción, los derechos humanos y sus garantías, conforme a la Constitución, tratados internacionales y protocolos emitidos por las autoridades correspondientes.

No obstante, Luis Sánchez, coordinador del PRD dijo a *El Financiero* que es mentira que hayan sido tomados en cuenta para incluir dichos cambios, que además no son importantes, se trata de ajustes técnicos, y que en la ley prevalece la inconstitucionalidad, militarización y "nosotros mantenemos firme el voto en contra".

"Vemos que no hay voluntad de tomar en cuenta las observaciones de la sociedad civil, de los organismos internacionales y las audiencias fueron una simulación pues solo invitaron a organizaciones y gobernadores afines. No hay voluntad para rectificar, el llamado del presidente a ampliar el diálogo fue tomadura de pelo", dijo.



-----LA JORNADA----->

- **Urgen CNDH y ONU-DH a detener ley de seguridad.**

Emir Olivares Alonso | miércoles, 13 dic 2017 11:05

Ciudad de México. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) hicieron un urgente llamado al Estado mexicano para que, "atendiendo a sus obligaciones constitucionales y convencionales relativas a la preservación y defensa de los derechos humanos, se abstenga de aprobar el proyecto de la ley de seguridad interior".

Subrayaron que aunque se han hecho cambios a algunos artículos de esta minuta - que se someterá a consideración de las comisiones dictaminadoras del Senado este miércoles-, no son sustanciales y el contenido del proyecto sigue presentando aspectos preocupantes para los derechos humanos. Enfatizaron que el tiempo de discusión se debe ampliar y no limitarse a aprobar la minuta en lo que queda de este periodo legislativo, que concluye este viernes.

En un comunicado conjunto, ambos organismos demandaron al Congreso que, en lugar de avalar el proyecto, se abra un diálogo nacional sobre el modelo de seguridad en México bajo un esquema que, sin inhibir la actuación legítima del Estado, preserve y garantice los derechos fundamentales de las personas.

"Aun cuando se han hecho públicos algunos cambios que se aplicarían al proyecto de ley originalmente planteado, el mismo sigue presentando aspectos altamente preocupantes para la vigencia y respeto de los derechos humanos en México. La vasta mayoría de las observaciones hechas al proyecto original se mantendrían vigentes, en tanto las eventuales modificaciones no implicarían cambios sustantivos", subrayaron.

Añadieron que las observaciones son de tal envergadura y las voces en contra que se han manifestado de tal diversidad, "que resulta indispensable la materialización de una deliberación amplia, honesta e inclusiva que atienda de manera efectiva los múltiples señalamientos formulados, en el marco del respeto a la dignidad humana".

La CNDH y la ONU-DH consideraron que no existen las condiciones propicias para aprobar el proyecto de ley durante el proceso legislativo que termina el viernes 15 de diciembre, por lo que exhortaron a ampliar su debate y discusión a efecto de prevenir situaciones que actualicen o propicien que se vulneren los derechos humanos al amparo de la ley antes mencionada.

-----EXCELSIOR----->

- **Mancera ve económicamente inviable beca a 'ninis'**

El proyecto de Andrés Manuel López Obrador denominado "Jóvenes Construyendo el Futuro", mediante el cual se pretende emplear a más de siete millones de jóvenes, conocidos como "ninis" que no trabajan, ni estudian, es económicamente inviable, aseguró el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera.

"Desde el punto de vista financiero me parece que estar haciendo esta cuenta nada más nos está llevando a miles de millones de pesos. Estos miles de millones de pesos creo que incluso, ni con las cifras que ha llegado a manejar de reacomodo de presupuesto pudieras alcanzarlo", sostuvo el mandatario.

- **Viene la ronda de renegociación del TLCAN más difícil**

CIUDAD DE MÉXICO.- La sexta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte del 23 al 28 de enero de 2018 en Canadá, será el punto de inflexión del acuerdo trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá.

El sector agroalimentario no ve un buen escenario, están muy fuertes las posiciones de Estados Unidos, inaceptables para México”, alertó Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario. Detalló que el sector esperaba que la Reforma Fiscal de Estados Unidos fuera un liberador de presión para el convenio, sin embargo, a pesar de que ésta ha progresado, las posiciones siguen muy rígidas de parte de Estados Unidos.

-----LA CRÓNICA----->

- **Minibodegas aceptan prestanombres y documentos falsos**

La aceptación de prestanombres y documentos falsos o ajenos al usuario, la falta de control sobre objetos resguardados y el uso de permisos fantasma están entre las anomalías operativas de empresas dedicadas a la renta de bodegas.

Este reportero simuló ser un interesado en arrendar este tipo de espacios. Acudió a tres sucursales donde se brinda el servicio en las delegaciones Tlalpan, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, con la idea de conocer pormenores del modo de operación: requisitos, costos, contratación, supervisión y seguridad.

- **La producción industrial registra su peor nivel en 13 meses**

La actividad industrial en México continuó debilitándose en octubre y se contrajo 1.1 por ciento a tasa anual, en las cifras ajustadas por estacionalidad, su peor resultado en 13 meses y además acumuló cuatro meses con caídas. El resultado se explica principalmente por el deterioro en el desempeño de la industria de la construcción y la manufacturera.

En la variación mensual este indicador bajó 0.1 por ciento, lo que contrastó con la expectativa de los analistas, que estimaron un avance de 0.6 por ciento. El Inegi informó que la minería reportó una caída de 10.3 por ciento anual, en la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica la baja fue de 4.2 por ciento, mientras que el suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final subió 0.9 por ciento.

-----LA RAZÓN----->

- **Prevén borrar del capítulo laboral del TLC el tema salarios**

En la sexta ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que se llevará a cabo en Canadá en enero próximo, se prevé que se cierre el tema laboral, debido a que se podrán acordar condiciones como el trabajo infantil, explotación laboral, obligaciones obrero-patronales; sin embargo, el tema salarial sigue siendo un tema complicado y en el que no se aceptará que haya un aumento en el ingreso de los mexicanos.

En entrevista con Mónica Flores, directora general de Manpower Group y quien está en el cuarto de junto, explicó que en el tema salarial es una “locura” que se pretenda incrementar el salario a niveles de Estados Unidos o Canadá, ya que sería contraproducente y desataría complicaciones en otros temas. “El tema salarial sigue en la agenda pero no debería existir... Hay presión de ambas partes pero es un estira y afloja, no hay condiciones para que se pueda incluir un alza salarial en México”, señaló.

- **Autoridad notifica nuevo intento de estafa ahora en Bancomer**

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alertó a los usuarios sobre un nuevo caso de phishing telefónico o vishing de BBVA Bancomer.

El organismo regulador explicó que el vishing es una estafa en la que los delincuentes contactan a sus víctimas a través de llamadas telefónicas, haciéndose pasar por empleados de alguna institución financiera, y por lo regular argumentan cargos indebidos en alguna de sus cuentas, con lo que engañan así a los usuarios para adquirir sus datos confidenciales.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Reportan 75% de avance en ronda intermedia del TLCAN**

Canadá, Estados Unidos y México registran avances de hasta un 75% en algunos de los capítulos pendientes de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte como comercio digital, telecomunicaciones y anticorrupción, dijeron fuentes cercanas al proceso.

Los jefes negociadores de los tres países continuarán reunidos en la actual ronda intermedia hasta el viernes, con el objetivo de intentar completar los capítulos restantes donde existan más posibilidades de completar la negociación técnica, indicaron. “Lo que se busca es privilegiar el diálogo técnico en los temas donde se siente que pueden avanzar para la sexta ronda en Montreal”, dijo una de las fuentes.

- **Impulsarán las exportaciones mexicanas y la inversión extranjera**

El Banco Nacional de Comercio Exterior firmó un convenio de colaboración con ProMéxico a favor de las empresas mexicanas, para impulsar las exportaciones y la atracción de inversión extranjera.

El acuerdo, suscrito por los directores generales de Bancomext, Francisco N. González Díaz, y de ProMéxico, Paulo Carreño King, tiene por objetivo fomentar la internacionalización de las empresas mexicanas, en términos de productos, regiones, sectores, cadenas de valor y financiamiento

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **TLCAN será ejemplo en desregulación, prevén**

Washington, DC. El capítulo de facilitación comercial del Tratado de Libre Comercio de América del Norte será un modelo a seguir a nivel mundial, de acuerdo con un diagnóstico sobre la renegociación de este acuerdo comercial.

México, Estados Unidos y Canadá comparten dos de las fronteras con mayor comercio internacional del mundo, y sus actuales regulaciones en este aspecto son de las más vanguardistas en el comercio exterior.

La frontera de México con Estados Unidos tiene una extensión de 3,142 kilómetros que se extiende desde el Océano Pacífico, al noroeste de la ciudad de Tijuana, hasta la desembocadura del río Bravo en el Golfo de México, el cual cubre 64% de esta línea divisoria internacional.

- **Banxico, CNBV y SHCP alertan sobre invertir en monedas virtuales**

Autoridades financieras de México lanzaron este miércoles una alerta preventiva por riesgos asociados al uso de una nueva modalidad para recaudar fondos para financiar proyectos y actividades, conocida como Oferta Inicial de Monedas (ICO por sus siglas en inglés) virtuales.

En un comunicado, Banco de México (central), la secretaría de Hacienda y el regulador bancario y de valores CNBV dijeron que a la fecha no tienen registro de la emisión de una ICO en territorio nacional, sino sólo la comercialización y venta de ICO originadas en el extranjero.

-----REFORMA----->

- **La amnistía. Sergio Aguayo.**

La hipotética amnistía a los capos del crimen organizado evidenció la ferocidad que tendrán las campañas y la proliferación de ideas sueltas que carecen de una estrategia general que le den sentido.

Cuando Andrés Manuel López Obrador esbozó la posibilidad de una amnistía se abrieron las compuertas de las descalificaciones: "loco", "locura", "para atar", "desastre", "ocurrencia", "claudicación", "error", "disparate", etcétera. En una entrevista para el noticiero de Carlos Loret de Mola en Televisa, René Delgado hizo un señalamiento que me parece fundamental: las "campañas son para debatir los problemas que aquejan al país, pero en cuanto alguien hace una propuesta, se le van encima".

El lodo es inevitable en las competencias electorales pero también es un recurso que sirve para ocultar deficiencias. Ningún aspirante a la Presidencia -López Obrador incluido- nos ha presentado una propuesta integral sobre cómo enfrentar el entramado criminal. Por lo general, sueltan ideas relacionadas con el ámbito de la seguridad y la justicia -amnistía, aumentar salarios a la policía, crear cuentas en Facebook, etcétera- sin relacionarlas con las otras arterias que alimentan la violencia criminal.

Algunos analistas han sugerido que López Obrador esbozó la posibilidad de una amnistía en Guerrero, entidad profundamente herida por la violencia, para hacerle

un guiño a esa parte de la sociedad que forma parte del entramado social que sustenta la delincuencia. Guste o no, hay una parte importante de la sociedad mexicana -dependiendo del municipio oscila entre 20 y 30%- que tiene valores contrarios a la legalidad. Sin embargo, el Estado mexicano ha preferido ignorar este frente de batalla y la variable cultural es dejada al garete.

Entre los ejemplos que podría presentar está un concierto en el Michoacán controlado por los Caballeros Templarios. En febrero de 2014 todavía dominaban aquel estado los famosos capos Nazario Moreno, El Chayo, y Servando Gómez, La Tuta. Pese a ello, el gobierno estatal (priista) rentó el Pabellón Don Vasco de su propiedad para un concierto que duró diez horas. Mientras las policías del estado y el municipio cuidaban del orden, por el escenario desfilaban las luminarias del narcocorrido. Entre otros, Los de la A, Calibre 50 y Alfredo Ríos, El Komander, hicieron una "apología de la violencia y el crimen" que prohíben las leyes.

Embriagado de la emoción, un intérprete lanzó un guiño a la muerte: "si me mochan la cabeza me vale madre, compadre, ¡puros Caballeros Templarios!".

Las Fuerzas Armadas han estado una década en el frente de batalla y los titulares de la secretaría de la Defensa y Marina tienen el derecho a descalificar la amnistía sugerida por López Obrador. Independientemente de los motivos por los cuales se metieron a este debate público, sería saludable que también dieran su opinión sobre lo que debería ser una estrategia integral. Tienen los recursos humanos y las instituciones de excelencia -El Colegio de la Defensa Nacional y el Centro de Estudios Superiores Navales.

En materia de seguridad, las campañas mexicanas se están distinguiendo por la superficialidad y las soluciones simplistas. Salvo algunas excepciones, la propuesta de amnistía generó un caudal de adjetivos sin propuestas. Quienes aspiran a cargos públicos aprovechen esta temporada para mejorar su comprensión de las raíces de la violencia. Es necesario mejorar la estrategia militar, policiaca o judicial pero seguirá siendo insuficiente hasta que se enmarque en una solución integral.

El combate frontal a las bandas delincuenciales tiene que complementarse con otras medidas: exigir a Washington más energía y recursos para frenar el contrabando de armas desde Estados Unidos, elevar la prioridad concedida al combate del lavado de dinero, tomar en cuenta la importancia que tienen las poblaciones desplazadas y entender que hay una cultura que justifica el uso de la fuerza. A fin de cuentas, necesitamos "mexicanizar" la estrategia y hacer a un lado las líneas impuestas por Washington.

Las actuales políticas contra el crimen organizado han fracasado. Ya basta de ideas sueltas, necesitamos propuestas integrales. Cuando las tengamos, tendrá sentido discutir las virtudes y los defectos de una amnistía.